

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**17292** *REFORMAS Y SERVICIOS ERNESTO MORALES, S.L.*

Doña María Pilar Buelga Álvarez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Guadalajara,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 125/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Rosan Gheorghe Constantin y don Salvador Chamorro Blanco, contra Reformas y Servicios Ernesto Morales, S.L., se ha dictado resolución con fecha 30.03.12 cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada, Reformas y Servicios Ernesto Morales, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 3.144,74 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 276.5 de la L.J.S., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Guadalajara, 8 de mayo de 2012.- María Pilar Buelga Álvarez, Secretaria Judicial.

ID: A120031663-1